PRECIO DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas.
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° Mahon, sábado, 20 de Junio de 1885. N.° 1193.

SECCION POLÍTICA

La obra del señor Silvela

Son varias las que trae entre manos el estóico ministro de Gracia y Justicia. Pero nos referimos por ahora á la de codificacion civil, tan necesaria como desgraciada. El Sr. Comas, distinguido catedrático de la asignatura en la Central y senador, se encargó de poner de manifiesto en la Alta Cámara los graves defectos y lagunas de que adolecia el proyecto, bajo el aspecto científico y técnico.

Ha venido ahora á la Cámara popular, y se presenta como una de las primeras enmiendas la desaparicion de esos vetustos Códigos, el Derecho romano y las Decretales, respetando, sin embargo, aquellos fueros ó costumbres que tengan á su favor el arraigo y tradicion del país.

Si la enmienda, como creemos y en efecto lo es, tiene un carácter eminentemente doctrinal, ajeno por completo al espíritu del partido, era lo lógico que el señor ministro, sin apasionamiento tambien escuchase atentamente las razones y aceptase la enmienda.

Pues no señor: el ministro no transige, ni escucha, ni reforma su proyecto.

Es una especie de Minerva, que le ha costado un laborioso parto, por más que haya llenado de gestacion treinta y cuatro años, pero que está en su interés prohijarlo y ponerle su apellido, y aquí está la razon de su intransigencia.

No hemos de discutir las razones del ministro, no bastará hacer observar que, siendo el derecho una ciencia progresiva, constituye un anacronismo inexplicable empeñarse en sostener como códigos vigentes el del imperio y el papado, con catorce y siete siglos de retroceso respectivamente.

Y no es que desconozcamos la suma de doctrina que uno y otro encierran; pero es preciso que esa doctrina sea aplicable al lugar y tiempo en que se vive, circunstancias que han caducado ya en los citados Códigos.

La fama del Sr. Silvela deja bastante que desear; y eso que prescindimos de la obra que ha de darle más carácter, que es el proyecto de Código penal, terrible como ninguno.

Programa antillano

Por una conversacion que la «Gaceta Universal» ha sostenido con los generales Martinez Campos y Cassola y el ex-ministro de Ultramar señor Leon y Castillo, conversacion de que nos dá cuenta este colega, dedúcese que los tres personajes fusionistas coinciden en apreciar de suma gravedad la situacion de la isla de Cuba.

El gran prestigio de que disfrutan por sus condiciones personales los cabecillas Limbano Sanchez, Máximo Gomez y Maceo, sobre todo los dos últimos, tiene capital importancia para provocar una nueva guerra. Para sostenerla, Cuba no cuenta hoy con los recursos que en 1878; se halla agotada, empobrecida, exhausta, por efecto de la mala administracion y del sistema oneroso de empréstitos.

Si la guerra estalla, no hay que combatirla sólo á balazos, sino á decretos. «En primer lugar—dice el señor Leon y Castillo,—hay que decidir con energía si deseamos ó no la conservacion de Cuba. No me parece que partido alguno deliberadamente piense en su pérdida. Cuba es parte de nosotros mismos; Cuba es tan esencial á la nacion española, que sin ella bajaríamos considerablemente en el rango de las naciones europeas. Cuba es para España la garantía de sus esperanzas en América, esperanzas que pone en condiciones muy viables la próxima apertura del itsmo de Panamá. No hay, por tanto, español que piense en su separacion.

Esto sentado, hay que obrar con energía y renunciar por completo á los lenitivos y procedimientos medios. Hay que comenzar, en mi opinion, por dar un tajo al presupuesto. En Cuba no se recaudan mas de diez y ocho ó veinte millones y los gastos, pues, no pueden exceder de esa cifra. Hoy pasa aquella Isla por la más triste de las crisis económicas: diríase que pesa sobre ella la más dura de las expiaciones.

A esa cifra puede llegarse, en opinion del ex-ministro, por la reduccion á diez mil hombres del ejército de guarnicion y ocupacion, con lo que se consigue una economía de cinco ó seis millones de duros, y por la conversion de la deuda, alargando los plazos de la amortizacion, lo cual produciria otra economía de cinco ó seis millones.

En el órden político hay que decidirse por la asimilacion. Es menester borrar diferencias y *concluir* por la unidad sincera entre aquellas y estas provincias.

Caso de una insurreccion militar, conviene echar mano de los elementos mismos del país.

Por lo demás, esa insurreccion parece inminente, y estamos para combatirla en peor situacion que 1868: con poca fuerza y no muy dispuesta para guerrear.

En aquella época Cuba era muy rica, y su riqueza radicaba en el suelo, es decir, en las haciendas.

Esto hacia que los hacendados se vieran forzados á defender su propiedad, para lo que establecian guarniciones en sus fincas.

De esto resultaba que en toda la Isla, allí donde la guerra ardía, las haciendas formaban una série no interrumpida de baluartes donde el ejército hallaba siempre punto estratégico, ó cuando ménos puntos de parada.

Ahora, ¿qué sucede? El hacendado apenas puede recuperar, con el fruto, los gastos de refaccion. En vez de un aliado, hallaremos en él, á lo sumo, un indiferente, que se retraerá al más pequeño conato de insurreccion que ponga en jaque sus intereses materiales.

Es preciso, pues, inaugurar una série de grandes reformas, si Cuba ha de renunciar á la guerra y ha de ser para España algo más de lo que ha sido.

«Uno de mis propósitos, dice el general Martinez Campos, era pedir que se declarara puerto libre á la Habana, y abierto el Canal de Panamá, aquella ciudad se convertiria en el gran depósito de la primera vía comercial del mundo, asegurándole la riqueza y á nosotros poderío é influencia.»

Hé ahí los puntos en que aparecen del todo conformes los tres personajes fusionistas.

El programa, salvas algunas apreciaciones con las cuales no podemos estar conformes, porque en nada difieren del que en los actuales tristísimos momentos está planteando en Cuba el Gobierno conservador, es bonito como todos los programas, y en esta ocasion puede influir no poco en las pretensiones al poder del señor Sagasta.

Pero concediendo que las esperanzas fusionistas se realizasen, ¿cabe asegurar que se llegue al planteamiento de ese programa?

Si la experiencia ha de ser maestra de la vida, la experiencia, por lo que hace á las promesas del Sr. Sagasta, nos autoriza para todo ménos para que se cumplan.

Los catalanes ante el nuevo Código civil

II.

En el artículo anterior dijimos que generalmente los padres en Cataluña nombran al hijo primogénito *hereu* ó heredero de las tres cuartas partes del caudal paterno, sin perjuicio de su participacion como *hijo* en la cuarta parte restante, á la par de sus hermanos segundo ungénitos. *Hijos externos* se les llama en el país á estos desheredados, cuyo número se calcula en las cuatro quintas partes de los hijos. No es aventurado creer que estos parias, víctimas de la más detestable injusticia, votarian con nosotros en favor de la promulgacion del nuevo Código civil como de observancia obligatoria en Cataluña.

Un padre que da vida natural á sus hijos, les debe vida civil en proporcion de sus bienes de fortuna, sin distinciones irritantes é injustificadas. En Cataluña generalmente no se observa este principio de equidad. Se calcula que los nueve décimas partes de los padres abusan de su derecho, sacrificando á la opulencia del primogénito el bienestar de los demás hijos menores.

Se abolieron en España con aplauso general los mayorazgos, las vinculaciones y los fideicomisos perpétuos, como instituciones nacidas de las semillas del feudalismo, y por funestas á la prosperidad pública. ¿Qué razon hay para no haber abolido ya la institucion de los *hereus*, tan funesta como aquellas? ¿Qué utilidad saca la nacion de que en Cataluña haya algunas casas principales y que los demás habitantes sean infelices proletarios?

Hace muchos años que se presentó á D. Pascual Madoz, hijo adoptivo de Cataluña, una comision de catalanes segundogénitos en demanda de su proteccion: Madoz les significó su buen deseo y les demostró el conocimiento profundo que tenia de los males que afligen á esta clase del país, improvisando un discurso en el que manifestó que «en ninguna provincia de España hay tantos pleitos, ódios y rivalidades como en Cataluña: hijos contra padres, padres contra hijos, hermanos contra sus hermanos. Todo por efecto de la ley del país, causa de la desunion, la discordia y la perdicion de las familias.»

En efecto: si registrásemos los archivos de las Audiencias de Castilla y Andalucía, acaso no encontraríamos en todas el número de procesos y pleitos de familia que tanto campean en la de Barcelona.

Promúlguese el nuevo Código civil, cuanto antes mejor, y bien venido sea si mejora las condiciones de los más, aunque perjudique á los ménos, rindiendo tributo á la equidad, á la justicia y á la moral de las familias.

No nos ocupamos de otras provincias *aforadas* que, como las de Aragon y Valencia, tienen tambien el *privilegio* de regirse por leyes especiales, porque cada una tiene distinta legislacion; pero si decimos que los señores ministros de Gracia y Justicia debieran destinar á las provincias *desaforadas* (cuando lo estén) jueces castellanos inteligentes y experimentados, y no hijos de dichas provincias, porque éstos no ofrecen garantías de acierto, por falta de criterio jurídico, como la experiencia lo tiene acreditado.

La ley de Enjuiciamiento civil, comun hoy para todas las provincias, y hasta para las *aforadas* en lo relativo á procedimientos, no se entiende ni se practica en Cataluña, cuando el juez es catalan ó aragonés, como se entiende y se practica en Castilla.

Un criterio judicial, perturbado por la práctica de arraigadas preocupaciones, da resultados desastrosos para las familias.

Téngase en cuenta que los hijos segundogénitos en Cataluña, desde hace trescientos años justos, no son considerados como tales hijos, y es necesario darles garantías de igualdad y de justicia, ante la nueva ley por los encargados de administrarla.—X.

SECCION DE NOTICIAS

De *El Porvenir* del 14:

Una historia

De «El Diluvio» de Barcelona:

«Un hecho inaudito.

Anteanoche á las diez llegaron de Valencia á esta capital los médicos don Donato Hernandez Oñate y don Pelegrin Gonzalez del Castillo, comisionados por el Ayuntamiento y la Diputacion de Logroño para estudiar

el cólera en la region valenciana. Al llegar á la estacion, en el tren en que venian se presentaron unos agentes de órden público, quienes les detuvieron, y por disposicion gubernativa les llevaron al depósito de aguas del Parque, habilitado el año último para hospital de coléricos. Los señores Hernandez y Castillo pidieron hablar directamente al gobernador, á fin de exponerle que no procedia su detencion por una multitud de razones; pero sus ruegos fueron desatendidos y ellos acompañados á dicho encierro, en donde se presentó al poco rato el secretario de la alcaldia a ofrecerles, en nombre del Sr. Coll y Pujol, todo cuanto pudiese convenirles, lo cual agradecieron.

Durmieron en camas de nada mullidos colchones, y á las siete de la mañana de ayer pidieron el desayuno y una hoja de papel sellado para hacer una exposicion enérgica y bien razonada al gobernador civil, pidiendo que se les dejara libres y protestando de su detencion; pero á las doce y media todavía no se les habia llevado ni el almuerzo ni el papel sellado.

¡Deliciosa situacion en un sitio húmedo é insano! Por fin fueron servidos más ó ménos mal y extendieron dicha exposicion, cuya copia tenemos y no publicamos por falta de espacio. A la hora en que escribimos estas líneas no ha sido levantada todavía la órden de detencion.

No sabemos explicarnos, por más vueltas que hemos dado al asunto, la causa que haya podido motivar la detencion. ¿Se ha detenido á los señores Hernandez y Castillo porque procedian de Valencia? No puede ser: 1.°, porque no se ha declarado oficialmente que exista en Valencia enfermedad alguna contagiosa, y por consiguiente no se ha decretado que deban ser puestas de observacion sus procedencias; y 2.°, y esto es lo grave y capital, porque el tren en que dichos facultativos llegaron estaba atestado de viajeros que venian de Valencia, y aun en el mismo coche y en el mismo departamento llegaron otras personas de igual procedencia que no fueron molestadas en lo más mínimo. De suerte, que al ser detenidos los Sres. Hernandez y Castillo, sus compañeros de viaje soltaron la risa, haciendo coro á sus quejas. Pues bien: ¿porqué razon se detiene á unos y se deja en libertad á los restantes? ¿Porqué no han de regir unas mismas órdenes?

Una misma causa debe producir un mismo efecto, y una autoridad que se aparta de este principio lógico, que no mida á todos por el mismo rasero, ha de caer en la arbitrariedad; y si no tuviéramos al gobernador civil el respeto que le tenemos diríamos que, en el caso que nos ocupa, ha sido arbitrario.

Y esta arbitrariedad crece de punto si se observa que los Sres. Hernandez y Castillo traian patente de sanidad librada por el alcalde de Valencia, y que por consiguiente, con arreglo á todas las leyes vigentes, podian circular libremente por toda España. Por consiguiente, en este caso el gobernador ha infringido la ley.

El absurdo toma mayores vuelos si se considera que dias antes llegaron á Barcelona, procedentes de Valencia, otros médicos que habian ido á estudiar el cólera, entre los cuales se encuentra el doctor Gimeno, á quienes no se molestó en lo más mínimo, de lo cual nos alegramos en extremo.

Por último, la comision de Logroño se componia de otro facultativo ademés de los Sres. Hernandez y Castillo, el cual salió de Valencia el mismo dia que los últimos: pero mientras estos prefirieron pasar por Barcelona, aquel se fué por Madrid, en donde llegó muy tranquilamente sin que nadie le molestase en lo más mínimo. Tambien llegaron á Madrid el mismo dia ó el anterior los médicos y diputados á Córtes Sres. Baselgr y Sastron, quienes tampoco fueron molestados. ¿Por qué en Madrid no se puso de observacion á aquellos señores, y en Barcelona se detuvo á los Sres. Hernandez y Castillo? ¿Por qué esta diversidad de criterio? ¿Es que rigen disposiciones diferentes en Madrid y en Barcelona? ¿Es que en Barcelona es peligroso lo que no lo es en Madrid?»

¡Válgame Dios y qué falta de criterio y sentido comun se nota en estas gentes!

En las épocas de dominacion conservadora, ¡ah! en los tiempos de la moral tradicional, ocurren casos como el siguiente, que relata «La Crónica de Cataluña» recibida ayer:

«Hemos oido referir que esta mañana entre cinco y seis, á consecuencia de un desafío que ha tenido lugar en la riera que separa Sarriá de Pedralves, han resultado muerto un hombre y otro herido de gravedad.

Entre la gente que se reunió en el sitio de la ocurrencia, atraida por los disparos, que, segun se cuenta, fueron seis ó siete, se decia que dichos individuos, acompañados de otros varios, salieron desafiados de un cafetin de esta capital, dirijiéndose á Sarriá en dos carruajes, añadiéndose que el orígen de la cuestion era el juego. Si esto fuese cierto, probaria al señor gobernador que, á pesar de sus buenos propósitos y de sus terminantes órdenes, deben funcionar algunos garitos en esta ciudad.

Decíase tambien que el muerto habia salido recientemente de la cárcel de esta ciudad. Consignamos todo lo que antecede como rumor que ha llegado á nuestros oidos, sin haber podido comprobar la completa exactitud.»

La anterior noticia se presta para la materia de un artículo titulado «El celo del gobernador de Barcelona.»

La crisis ministerial en Inglaterra

Han cesado las dudas y los comentarios. Aunque parecia lo más probable que el Gabinete Gladstone continuara en el poder hasta las próximas elecciones generales, siquiera fuese porque la reina es partidaria de la paz á todo trance, y aunque las agencias habian manifestado que el viaje de lord Salisbury á Dalmoral sólo tenia por objeto ser consultado por la reina, pero que de ningun modo indicaba la próxima subida al poder de los conservadores, el siguiente despacho de Lóndres fechado el 12 resuelve completamente la cuestion y no deja ya lugar á incertidumbre alguna:

«La reina ha aceptado la dimision del ministerio Gladstone, encargando á lord Salisbury, jefe del partido conservador, la formacion del nuevo Gabinete.

Esta noticia ha producido sensacion.

Se cree que los conservadores desplegaran gran energía en las cuestiones internacionales.»

Como detalle retrospectivo, debemos indicar que nadie esperaba lo que acaba de suceder. La sesion en que fué derrotado el Gabinete Gladstone habia sido pesada y fatigosa; nada permitia sospechar una votacion decisiva. Eran más de las doce de la noche cuando M. Gladstone planteó la cuestion de Gabinete en uno de los mejores discursos que ha pronunciado.

A pesar de los esfuerzos de los *whippers*, mas de 60 liberales estaban ausentes, pero se cree que en su mayor parte estas ausencias eran voluntarias.

Una vez planteada la cuestion de Gabinete, los radicales votaron con el Ministerio. Sólo á los asuntos se debe la mayoría de casualidad del lunes pasado.

La proclamacion del resultado de la votacion en la Cámara de los Comunes, esperada con silenciosa ansiedad hasta las dos de la madrugada, fué recibida por los *torys* y por los irlandeses con ruidoso entusiasmo. Los diputados, subidos sobre los escaños, agitaban sus sombreros y lanzaban gritos de alegría.

En efecto: acababan de derribar, sobre un punto de detalle del presupuesto, al gran Ministerio liberal que habia acumulado contra sí todos los ódios reaccionarios.

Durante esta escena extraordinaria y triste, el primer *whipperin* liberal, lord Grozvenor, fué á excusarse del desastre ante su antiguo amigo Mr. Gladstone. Este le estrechó la mano con emocion, y los diputados presentes interpretaron el enternecimiento del ilustre anciano como la prueba de que acababa de dar la última batalla y de que daba á su partido el último adios.

Los conservadores en el poder sólo conseguirán manifestar su incapacidad para resolver las cuestiones que censuran en Mr. Gladstone no haber ya resuelto. Tendrán que cargar con la impopularidad de los impuestos extraordinarios; tendrán que dejar sin solucion la cuestion irlandesa, y fracasarán ante la oposicion de los radicales al pedir la renovacion del estado de sitio y de gobernar la Irlanda con el derecho comun.

Pero se teme que arrojen á Inglaterra en una guerra extranjera para explotar el calvinismo inglés en las elecciones. No quiere esto decir que se atrevan con Rusia, porque el único medio para Inglaterra de triunfar (y facilmente) de Rusia es sublevar todos los pueblos que ésta oprime, llamarlos á la libertad y a la independencia, practicar una política de propaganda revolucionaria y democrática, que podia ser la de mister Gladstone, pero que es la antitesis de la de lord Salisbury; lo que quiere decir es que los conservadores pudieran facilmente hallar ocasion de producir un conflicto y una guerra, bien en el Afghanistan, bien en Egipto.

Entre tanto el partido liberal inglés se ve obligado á trasformarse: en lo sucesivo los radicales serán los encargados de darle direccion, merced al aumento de los nuevos millones de electores en el cuerpo político.

Bismarck, que se habrá alegrado mucho al saber la caida de su ilustre antagonista, tal vez llore mañana la subida al poder de MM. Chamberlain, Dilke y Bright, pues la Inglaterra democrática tendrá por aliada natural á la Francia republicana.

El resto de Europa tambien ganaria en este cambio.

La estatua de Darwin

El arzobispo de Cantorbery, primado de Inglaterra, ha asistido con el príncipe de Gales, el presidente de la Sociedad real de Lóndres y todas las notabilidades de la ciencia, la literatura, las bellas artes y el mundo político, á la inauguracion de la estatua de Darwin en el nuevo Museo de historia natural de South Kensington.

Es de notar que pocos sabios han hecho más daño en este siglo que el autor del «Orígen de las especies», no sólo á los cultos establecidos, sino al relato bíblico. Diariamente se le discutia en todas las cátedras sagradas para anatematizarle, para entregarle á la execracion pública.

A pesar de esto, muere Darwin, y se le sepulta en Westminster, se le inscribe entre los grandes hombres de Inglaterra, al lado de Nelson, de Shakespeare y de Newton, y el clero anglicano se inclina respetuosamente ante esta gloria nacional, y viene á saludarla confundido con el país.

La estatua de Darwin es resultado de una de las suscriciones más universales que el mundo ha visto. Al dia siguiente de la muerte del ilustre naturalista, la Sociedad real, que es en Inglaterra algo más que aquí nuestra Academia de Ciencias, tomó la iniciativa de un meeting público, y votó por aclamacion un llamamiento á todos los admiradores de Darwin para elevarle un monumento digno de su memoria.

En seguida afluyeron donativos de todas partes: Francia, Alemania, Holanda, Italia, Noruega, Dinamarca, Suiza, Bélgica, Rusia, los Estados Unidos y la República de América del Sur rivalizaron en entusiasmo.

El Comité ejecutivo reunió en breve una suma tan considerable, que acordó dividirla en dos partes: la primera dedicada á la estatua cuya inauguracion acaba de verificarse; la otra afecta al establecimiento de un fondo especial, llamado «Fondo Darwin», que se aplicará en el porvenir á proteger las investigaciones biológicas.

La estatua es obra de Boohn, un escultor aleman establecido en Lóndres.

MAHON

En la sesion celebrada hoy por el Ayuntamiento, cuyo estracto no publicamos por haber terminado á hora avanzada, se ha acordado, de conformidad con el dictámen emitido por la junta local de instruccion, que la 1.ª escuela de niños se instale en la casa del señor Montañez.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha impuesto hoy la multa de 5 pesetas á cierto sugeto, por haber infringido el Reglamento para la conservacion y policia de las carreteras.

Ha sido despedido de Palma para nuestro Lazareto, en donde deberá purgar cuarentena, el vapor-correo de Alicante, «Union», cuyo buque fondeará esta noche ó mañana en nuestro puerto.

Conforme anunciamos ayer esta mañana á las ocho ha sido admitido á libre plática el vapor correo «Puerto Mahon» que saldrá mañana para Barcelona á la hora de itinerario.

¡Todo por la electricidad! Es la palabra de órden! Un inventor aleman acaba de aplicar el flúido universal á una empolladora de jénero especial. Consiste esta en una canasta capitonada de heno y cerrada por una tapa hermética; debajo de la tapa, fijada contra ella, hay una espiral de alambre, de 8 metros de largo total. Una bateria eléctrica Bunsen, de Celementi instalada en una pieza vecina, envia al alambre una corriente que la enrojece, calentando la atmósfera de la

empolladora. Pero es preciso no calentar esta atmósfera demasiado, sopena de retirar los huevos cocidos; la caja se encarga de esto, por sí sola.

Con este objeto, la tapa tiene un pequeoo termómetro en cuyo tubo está soldado un hilo de platino muy fino; y cuya bola de mercurio se encuentra en medio de los huevos; si la temperatura se eleva sobre la cifra normal de 13 grados necesaria para el empollamiento de los huevos, la columna de mercurio, dilatándose, va á tocar el hilo platino; una corriente derivada va á pasar por un electro-iman, á su turno, obra sobre un regulador de palanca, y pone cierto número de elementos de la pila fuera del circuito. Cuando el mercurio redesciende, el regulador, obra en sentido inverso, y el alambre se enrojece de nuevo, y así hasta la aparicion de los volaticos eléctricos.

—

La oficialidad del guarda-costas amaricano «Garwin» ha visitado un volcan situado en el estrecho de Behring, el cual fué producido hace dos años por el súbito levantamiento de terreno. Hállase situado en la exrremidad Norte de la isla de Bogesloff á los 65° 55' de latitud Norte y 68° 21' de longitud Oeste.

Tiene el volcan la forma de cono irregular de unos 500 piés de altura, y de los lados y del vértice se elevan constantemente grandes cantidades de vapor. Como á los dos tercios de altura del cono hay unos surtidores horizontales del vapor y debajo de ellos se hallan depósitos de azufre. Dicho cono está cubierto de una copa delgada de cenizas más cálidas á medida que se aproximan al cráter. Un termómetro Farenheit metido en ellas á la mitad del cono marcó 196 grados, y más arriba reventó y hasta se fundió la soldadura de la argolla de que pendia el instrumento, estimándose allí la temperatura á 500°. Por las numerosas perforaciones del cono se escapaba vapor, á veces con intermitencias. Uno de los caracteres de este volcan es la ausencia de lava.

—

Se ha encontrado un remedio para curar y hasta preservar de las viruelas á las gallinas y palomas, en cuyos animales está haciendo estragos, pudiendo llegar á comunicarse á los hombres.

El remedio se reduce á poner un terroncito de sal en el agua que se les da para beber. Se dice que se han hecho varios experimentos, dando todos magníficos resultados.

—

El Monitor de las invenciones industriales dice que se construyen en estos momentos en los talleres ingleses faros flotantes de un género nuevo, destinados á jalonar la ruta de Inglaterra á los Estados Unidos.

Dichos faros tienen la forma de enormes botellas; son de chapas de hierro y miden cien metros de altura.

Perfectamente remachados con doble fondo y equilibrados en el agua semejan en realidad á gigantescas boyas.

Cada uno llevará una escalera interior, habitaciones y un faro en la parte superior; se les conducirá flotando como una barca hasta el sitio que deben ocupar, es decir, un punto rigurosamente determinado de antemano, por su latitud y longitud. Allí se les fijará por medio de un peso considerable de hierro colado, unido al fondo del faro por medio de una fortísima cadena.

Hecho esto se introducirá por la parte inferior lo que se llama un water-ballast, es decir, una cantidad de agua progresiva y suficientemente considerable para enderezar dicho cilindro, que llegará de este modo, poco á poco, á flotar en una posicion vertical.

Para darse cuenta de la forma del aparato, bastará imaginarlo como una botella medio llena de agua, flotando en una cubeta, y se tendrá así una pequeña imágen de un faro de esta especie flotando en las aguas del Océano Atlántico.

Estos faros estarán ligados á los cables submarinos y en comunicacion constante con los mismos.

Servirán para trasmitir á los dos continentes las observaciones meteorológicas, y dar, gracias á sus semáforos, noticias diarias á los buques que pasen á su vista.

La idea que ha presidido á la construccion de estos nuevos faros no es de ahora, pero no se habia podido encontrar hasta hoy la verdadera solucion práctica; se habian ensayado principalmente hasta cierto tiempo boyas del mismo género inhabitables, permanentes y provistas de un poste telegráfico; pero en cuanto la mar se picaba se hacia imposible el abordarlas para que pudiese el navegante dar aviso á tiempo de su peligrosa situacion, pasando por ellas sobre las olas sin poderse detener.

Esto hizo renunciar á su empleo.

Los faros flotantes parecen evidentemente más utiles y prácticos.

—

En Nueva York acaba de instalarse un teatro, en el cual se han suprimido los entreactos.

Esta original invencion consiste en un doble escenario, colocado como dos pisos de una casa. Cada uno de estos dos pisos encaja perfectamente en la boca del telon, y mientras se representa en el uno se prepara la decoracion en el otro.

Terminado el acto, se baja el escenario primero, y aparece el segundo á la vista de los espectadores, con todos los muebles y actores, de modo que sólo está corrido el telon un par de minutos, que es el tiempo preciso para que los actores suban al segundo escenario.

—

Leemos:

Continúa dando juego el famoso telégrama del «Times».

Ahora resulta—segun «El Noticiero», que es un lince en esto de advertir discrepancias—que el telegrama no era todo de Mr. Blowitz, sino de un amigo que tiene el inglés en Madrid.

El cual amigo, para que se sepa y conste, es un señor alto él, delgado él, calvo él, con lentes él y con patillas él...

Además de los lentes y de las patillas, tiene un hermano ministro, otro hermano diputado discrepante, y un hijo en la minoria fusionista.

«Hizo» literatura en otros tiempos; luego «ha hecho» diplomacia; ahora «hace» obstruccionismo.

***

Todo ello, para el que esté acostumbrado á las mútuas muestras de cariño que se prodigan los conservadores, no tiene nada de particular.

Pero si el alto, calvo y delgado personaje conservador no habia hecho ensus cuartillas originales más que atacar duramente la política de su tierno amigo y dulce correligionario el Sr. Cánovas, ¿cómo es que en el telegrama inserto en el «Times» los tiros resultaban mucho más altos y las apreciaciones revestian extraordinaria gravedad?

Ataques por un lado del Sr. Silvela á su correligionario el Sr. Cánovas... Ataques de «El Noticiero» á su correligionario... Ataques de Mr. de Blowitz á elevadísimas personas que le han distinguido con grandes deferencias...

Nosotros ni tallamos ni apuntamos.

Somos mirones.

¡Entre dinásticos anda el juego!

—

«El Globo», hablando del debate político, echa á los fusionistas las siguientes chinas, con honores de guijarros:

«No nos explicamos, pues, los desdenes á la opinion y los mimos á la corte. Tampoco nos explicamos el silencio de la tribuna, el cual es como desvio de la primera y holocausto á la segunda. Hay que demostrar que á quien se sirve y se reconoce por señora es á la nacion, y hay que pagar en el Parlamento el tributo que á tal soberana se debe y el único que pornoble y digno ella exige; decirle franca y valientemente la verdad.»

La verdad es una señora muy escandalosa.

¡Como que la pintan desnuda!

Y los fusionistas, atacados ahora de una honestitis aguda, huyen de todo lo que pueda parecer impúdico y desvergonzado...

Sobre esto del debate político habla tambien «El Resúmen», y aludiendo á los que opinan por el silencio, dice:

—¡Con su pan se lo coman!

Y se lo comerán, efectivamente, y les parecerá muy sabroso ese silencio, y encontrarán deliciosísimo ese pan...

¡—Ese pan, que—segun creen ellos —se está amasando ya y estará luego á punto de cocerse!

¡Ese pan, que siempre resulta despues falto de peso!

—

BOLSA DE BARCELONA

19 de Junio.

4 por 100 interior	60'600
4 por 100 exterior	60'400
4 por 100 amortizable	78'500
Billetes hipotecarios de Cuba	87'620
Banco Hispano Colonial	43'120
Crédito Mercantil	43'000
Banco de Cataluña	19'000
Acciones ferrocarril Francia	37'370
Id. Norte	109'750
Id. Orense	17'750
Obligaciones Francia	61'120
Id. Orense	45'120
Id. Almansa	54'120
Id. Norte	71'130

BOLSA DE MADRID

19 de Junio.

4 por 100 Interior perpétuo	60'800
4 por 100 amortizable	78'650
Billetes Hipotecarios de Cuba	87'600

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 19

De Barcelona pail. español «Galgo», pat. Mateo Seguí, con 5 trip. y efectos.

De Barcelona gol. española «San Jaime», pat. Juan Barceló, con 6 trip. y efectos.

Buques despachados

Dia 20

Para Barcelona v. correo «Puerto Mahon», cap. D. José Pons, con 22 tripulantes, efectos y la correspondencia.

VARIEDADES

«No hay cosa más difícil que dirigir un periódico», dijo uno al suicidarse.

Si se pone mucho material sobre política, los suscritores se borran porque están hastiados de política.

Si se prescinde de política, dejan la suscricion porque el periódico es insípido y pesado.

Si se publican muchas noticias, el público se disgusta, porque dice que son mentiras; si se omiten, dicen los lectores que se suprimen para ocultar al público la verdad.

Si se ponen chascarrillos y gacetillas jocosas, dicen que uno es payaso; si se omite, aseguran que el periodista es un viejo fósil que huele á sacristía.

Si se publican artículos originales, dicen que no valia la pena ocupar espacio con ellos habiendo tanto bueno que copiar.

Si se copia dicen que uno escribe con pluma de ganso.

Si se ataca á una colectividad, ó á un personaje le llaman grosero; si se alaba, manejador de incensario, parcial y vendido.

Si inserta algun artículo agradable á las señoras, los hombres echan peste contra el periódico por superficial é insulso.

Si se dejan las variedades, se borran de la publicacion porque carece de amenidad.

Si habla bien del Gobierno, dicen que no puede hacer otra cosa, y que estoy buscando un empleo; si mal, me llaman traidor y enemigo del órden público.

Si escribo en sentido liberal, me califican de demagogo; si en sentido conservador, de retrógrado y ultramontano.

Si voy á la iglesia, me tachan de hipócrita; si no voy, de ateo, y dicen que mi periódico no es digno de entrar en casa de gentes virtuosas.

Si aplaudo un acto, me llaman pastelero; si lo censuro, me tratan de villano.

Si permanezco solo en el escritorio, dicen que me he hecho demasiado orgulloso para mezclarme con la gente; si visito, me califican de intruso y de holgazan.

Si pago puntualmente mis cuentas, dicen que me estoy enriqueciendo á expensas del público; si no las pago, dicen que soy un tramposo.

Me suicido, pues, para librarme de tantas calamidades.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 20, 11'00 m.

Ayer ocurrieron en provincias 724 invasiones de cólera y 316 defunciones. En Madrid hubo tres invasiones y una defuncion. En los pueblos de las cercanías de Madrid ha habido varias invasiones.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldia de Mahon

FESTIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA

La festividad de San Juan Bautista se celebrará el dia 24 del actual con carreras de caballos, potros, mulos, burros y pollinos, que tendrán lugar en el Cos nou, las cuales serán premiadas con una cuchara de plata cada una ó su equivalente valor.

Las carreras empezarán á las 5 de la tarde del referido dia 24, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.ª Los que deseen presentar caballerías lo manifestarán previamente á la Autoridad municipal que presida las carreras.

2.ª Para ganar premio será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerias de cada clase.

3.ª Las carreras tendrán lugar en la misma forma que los años anteriores, saliendo al propio tiempo las caballerías y dando el «sús» el señor Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida podrá dárseles el «sús» paradas colocándose en este caso frente la tribuna de la Presidencia.

4.° Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso á sus competidores (vulgarmente «tancar») no tondrán opcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 ptas.

5.ª Bajo igual multa se prohibe á los concurrentes permanecer en el Cos, desde la hora en que deben principiar las corridas hasta que hayan terminado.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 19 Junio 1885.—P. A., Sebastian Vinent.

D. Sebastian Vinent y de Mesa, primer Teniente encargado accidentalmente de la Alcaldia de esta ciudad:

Hago saber: Què con el objeto de qué no se entorpezca la circulacion de los concurrentes al paseo de la Alameda en los próximos dias de San Juan y San Pedro he dictado las disposiciones siguientes:

1.ª Queda prohibido pararse y formar corro frente al sitio en que toquen las músicas en el paseo de la Alameda.

2.ª Las personas que alquilen sillas no podrán ocupar mayor espacio que el de tres hileras al lado del puerto, y de dos al lado opuesto.

3.ª Los dependientes de mi autoridad señalarán á los vendedores ambulantes los sitios que cada uno deba ocupar.

4.ª Los que no obedecieren á la primera indicacion de los agentes municipales para el cumplimiento de las disposiciones què preceden, incurrirán en la multa de tres pesetas.

Mahon 19 de Junio de 1885.—Sebastian Vinent.

Admon de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 27 de Junio.

Ha de constar de dos séries, de 25 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesétas en 1.220 premios para cada série, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	. . . . . de	80.000
1	. . . . . de	40.000
1	. . . . . de	20.000
1	. . . . . de	5.000
14	. . . . . de 2.500 . . .	35.000
1.000	. . . . . de 300 . . .	300.000
99	aprox. de 300 para los 99 núms. restantes del que obtenga el premio de 80.000 pesetas . . .	29.700
99	id. de 300 id. para los 99 núms. restantes del premiado con 40.000 .	29.700
2	aprox. de 2.500 para los nums. anterior y posterioral del premio mayor.	5.000
2	id. de 1.550 id. para el premio segundo. . . .	3.100
1.220		547.500

Mahon 18 Junio de 1885.— El Administrador, Diego de la Torre.

Los altos están para alquilar de la casa de la calle de la Arravaleta número 1 y placeta.

Para informes y ajuste á su dueño, calle de Gracia núm. 48. Desde San Miguel arriba de este año.

En esta imprenta informarán de quien tomaria á préstamo con hipoteca de fincas, la cantidad de dos mil duros á un regular interés.

CURACION SIN SONDAR

CATARRO DE LA VEJIGA

MAL DE PIEDRA, ESTRECHECES, todas las enfermedades de la PROSTATA y URETRA, RETENCION é INCONTINENCIA DE ORINA, PÉRDIDAS SEMINALES, IMPOTENCIA, ESTERILIDAD y todas las manifestaciones HUMORALES, NERVIOSAS y CONTAGIOSAS de las VIAS URINARIAS.—Curacion radical con el Específico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—El CATARRO más agudo es aliviado á la segunda toma.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se expenden unicamente en el **Gabinete Médico norte-americano**, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

Bazar Canet

Traje completo 12 pesetas

No hay competencia posible con este Bazar, pues sus precios están calculados en una utilidad tan mínima, que hace que pueda vender trajes á los siguientes precios:

Trajes completos de lana, alta novedad.	Ptas.	20
Americana.	»	12
Pontalones.	»	8
Chalecos	»	5

Se invita al público á que concurra á dicho establecimiento para ver los muestrarios de ricos géneros estranjeros, cuyos trajes hechos á medida no valen más que 40 pesetas.

Máquinas para coser

para zapateros, modistas y de famililias

á precios sumamente módicos

Ventas al contado, á 3 meses plazo y en partidas semanales

FRANCISCO TERRÉS

ARRAVAL 105 Y 111

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons. —En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

En venta

Lo está una viña situada en el camino de Llumesanas junto á la Estancia de Salas. Informarán Arraval 110.

En venta

Lo está en Ciudadela una casa situada calle de Alfonso, despues de Molino Nuevo. Tiene patio espacioso con árboles frutales.

Para su ajuste podrán dirijirse á su dueño que vive en la misma casa.

Pipas vacías

á propósito para vino

Hay 17 para vender que se darán por un precio módico.

En esta imprenta informarán.

Sirvienta

En esta imprenta informarán de quien necesita una en calidad de niñera y para mandados.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia 20 de Julio próximo y hora de las 11 de la mañana se procederá simultaneamente en este Juzgado y el municipal de Ciudadela á la subasta y remate, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en los mismos, de dos porciones de terreno sitos en el término municipal de dicha ciudad de Ciudadela llamados «Huerto de dalt» y «las Velas» de extension superficial métrica, la primera de setenta áreas y la otra de 31 áreas, 39 centiáreas, propias de los menores Magin, Juan y Margarita, Vila y Florit, bajo el tipo de cuatro mil trescientas cincuenta pesetas y de nuevecientas respectivamente, debiendo los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha cantidad y exhibir su cédula persona cuyo depósito servirá al rematante á cuenta del precio y se devolverán los otros á los demás interesados advirtiendo que no se admitirá postura alguna que no cubra el expresado valor y que los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad de las fincas que se hallan de manifiesto en la escribania del actuario y en el Juzgado municipal referido y no tendrán derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente sobre autorizacion para la venta de bienes de los espresados menores.

Dado en Mahon á 19 de Junio de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo, Ante mí, Juan Allés.

Dibujo

Horas de clase

Para niños, de 9 á 1.
Para niñas, de 2 á 3.
Enseñanza del dibujo aplicado al bordado.

Lecciones á horas convencionales y á domicilio.

MONJO

Príncipe, 15,
Frente del Cármen

INTERESANTE

á los maestros zapateros

Lloyd Andaluz

Gran Compañia de Seguros Marítimos

En la calle del Castillo núm. 46 se aseguran las cajas de calzado que se embarcan para la Habana á los precios siguientes:

Desde ahon á la Habana por cada 2.000 rs.	**20 reales**
Desde Barcelona á la Habana por cada 2.000 rs.	**15 reales**

Para más informes acúdase á dicha Sub-agencia donde se darán más pormenores.

L' UNION

Gran Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

CAPITAL SOCIAL. .	10.000.000 Ptas.
RESERVAS.	5.170.000 »
TOTAL.	15.170.000 »

Agente general en Menorca

J. Gascon

Calle del Castillo número 46

MAHON

VENTA Á PLAZOS

DE

Valores de primera clase cotizados en Bolsa

DANDO DERECHO Á

Primas de Amortizacion

De Francos 200,000—150.000—100.000—50.000—40.000—20.000--10.000--5.000 1.000.

EN METÁLICO

Agente general en Menorca

J. Gascon

Calle del Castillo núm 46

MAHON

Sucursal de dicha Agencia

Estanco de la calle de la Arravaleta

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.